



MUSEO
SITIO DE MEMORIA
ESMA



HISTORIAS SIN OLVIDO

En el edificio del Casino de Oficiales funcionó el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio de la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA. Durante la última dictadura cívico-militar, entre los años 1976 y 1983, existieron en nuestro país más de 700 lugares de detención ilegal.

Aquí, en la ESMA estuvieron detenidos-desaparecidos cerca de 5.000 hombres y mujeres. Militantes políticos y sociales, de organizaciones revolucionarias armadas y no armadas, trabajadores y gremialistas, estudiantes, profesionales, artistas y religiosos. La mayoría de ellos fueron arrojados vivos al mar.

Aquí, en la ESMA la Armada planificó secuestros y llevó a cabo asesinatos de manera sistemática. Aquí mantuvo a los prisioneros encapuchados y engrillados. Aquí los torturó. Aquí los desapareció.

Aquí, en la ESMA nacieron en cautiverio niños que fueron separados de sus madres. En su mayoría fueron apropiados ilegalmente o robados. Muchos de ellos son los desaparecidos vivos que aún seguimos buscando.

Aquí, en la ESMA, se produjo un crimen contra la humanidad.

**memoria,
verdad y
justicia**

MUSEO SITIO DE MEMORIA ESMA

Ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio

Abierto al público de martes a domingo de 10 a 17 h.

Entrada gratuita. Visitas guiadas. Audioguías.

Contenido no apto para menores de 12 años.

Av. Del Libertador 8151 / 8571 (ex ESMA) CABA, Argentina.

+54 (11) 5300-4000 int. 79178/80 - sitiomemoriaesma@jus.gov.ar

Agendar visitas grupales: institucionalsitioesma@jus.gov.ar



Argentina **unida**

Secretaría de
Derechos Humanos



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

OPERACIONES DE PRENSA DE LAS DICTADURAS EN URUGUAY Y ARGENTINA

Las últimas dictaduras militares en Argentina, Uruguay y Chile desarrollaron una amplia política oficial en imágenes que incluyó el uso del cine, la televisión y la fotografía de prensa. Se utilizó a los medios de comunicación, que cumplieron la función de desarrollar una campaña que los militares denominaban de “acción psicológica”: operaciones de prensa que buscaban instalar la teoría de un “demonio subversivo”, justificar la represión y construir una cultura del miedo como forma de disciplinamiento social. Uno de los principales recursos que se usaron para diseñar estas campañas fueron las fotografías de los archivos de prensa aportados por los diarios, después que se clausuraran, expropiaran e intervinieran medios, se censurara, persiguiera y encarcelara a periodistas y luego de secuestrados y asesinatos a decenas de miembros de la prensa.

Chalet Susy - Automotores Orletti

Argentina / SID, Uruguay

Chalet Susy se encuentra ubicado en Avenida de las Américas y Santa Bernardita, Balneario Shangrilá, en el departamento de Canelones. Ese lugar se usó como puesta en escena de un operativo del Plan Cóndor, donde el Estado uruguayo hizo aparecer como capturados ante la opinión pública a un grupo de 24 hombres y mujeres de nacionalidad uruguaya, que habían sido secuestrados por motivos políticos e ideológicos, meses antes en el centro clandestino de detención conocido como Automotores Orletti en Argentina y luego trasladados clandestinamente a Uruguay.



Diario El país, Uruguay, operativo Chalet Susy.

Las 24 personas secuestradas fueron trasladadas el 24 de julio de 1976 en aviones de la Fuerza Aérea, a la Base N°1 del aeropuerto de Carrasco, en Montevideo. Una vez allí, el grupo fue recluso y sometido nuevamente a torturas en una casa en Punta Gorda por alrededor de 10 días y luego llevado al Servicio de Información de la Defensa (SID). Allí se les obliga a participar en el asado y la falsa detención en la casa del Balneario Shangrilá, a cambio de perder la condición de desaparecidos y ser llevados a penales oficiales, pudiendo así tener contacto con sus familiares.

Las fuerzas conjuntas alquilaron el Chalet Susy para simular el asado. El 23 de octubre de 1976, el grupo fue llevado al Chalet Susy en vehículos militares, junto a varios soldados que también se hicieron pasar por detenidos, como parte del operativo. En la casa, los represores habían hecho una especie de berretín en la estufa a leña,

removiendo las lajas superiores, donde simulaban encontrar armas y material de propaganda del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), organización a la que pertenecía la mayoría de las personas secuestradas, mientras hacían suficiente ruido para que los vecinos escucharan que allí ocurría algo extraño. También envían a dos de las mujeres secuestradas con unos soldados a un almacén de la zona a comprar verduras, para darle mayor verosimilitud a la situación. A las 13h se realizó el asado y alrededor de las 15h se realizó el operativo militar montado para su captura. Ese día, la radio y la televisión difundieron información del falso operativo de detención. Las personas detenidas fueron trasladadas nuevamente al SID. El sábado 28 de octubre, el grupo fue llevado otra vez al Chalet Susy; en ese día de mucho calor, vestían la ropa de invierno del día de sus detenciones reales, en junio. Los militares convocaron a los medios de comunicación en la puerta de la casa, para que filmaran y fotografiaran a las personas detenidas, que fueron obligadas a salir de la casa de a una y a pronunciar su nombre en voz alta ante la prensa. Al otro día, un diario de la época titulaba: “Duro golpe contra nuevo brote subversivo. Caen 62 sediciosos. Shangrilá: desbaratan base y les incautan armamento”.

El hecho tuvo amplia difusión en la prensa internacional, ya que la dictadura necesitaba mostrar que el *peligro guerrillero* seguía latente, en un contexto internacional adverso por las denuncias en foros internacionales de la sistemática violación a los derechos humanos en Uruguay. Supuso también un intento de evitar, sin éxito, la suspensión de la ayuda fiscal del gobierno de Estados Unidos a las fuerzas militares y policiales en Uruguay, conocido como “Enmienda Koch”.

Alejandrina Barry

Montevideo, Uruguay

Entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 1977 son secuestrados en Montevideo un grupo de militantes argentinos pertenecientes a la organización Montoneros. Juan Alejandro Barry y su mujer Susana Mata son asesinados durante un operativo conjunto entre fuerzas armadas uruguayas y argentinas. Alejandrina, la hija de ambos de 2 años, queda en poder de las fuerzas represivas uruguayas, quienes montan con ella un operativo de prensa con medios uruguayos y argentinos. Alejandrina fue entregada a sus abuelos paternos en el puerto de Montevideo el 29 de diciembre de 1977. La dictadura argentina aprovechó la oportunidad y en complicidad con la Editorial Atlántida, se redactaron tres notas entre diciembre de 1977 y enero de 1978 donde se construyó la falsa verdad de “una hija del terror abandonada a su suerte”, con una “madre que la dejó sola tras suicidarse” y un “padre que murió en un enfrentamiento”. Los tres artículos periodísticos, que hoy Alejandrina denuncia como complicidad civil, salieron en Somos el 30 de diciembre de 1977 bajo el título “Los hijos del terror”; el 5 de enero de 1978 en Gente, que informó “Esto también es terrorismo. Alejandra (sic) está sola” y en Para Ti el 16 de enero de 1978 con el título “A ellos no les importaba Alejandra”.



Editorial Atlántida. Alejandrina Barry en Uruguay.

Norma Arrostito

ESMA, Argentina

El 2 diciembre de 1976 la dictadura argentina informó a través de un comunicado que Esther Norma Arrostito, integrante del grupo fundador de la organización peronista Montoneros, había muerto en un enfrentamiento en Lomas de Zamora. Sin embargo, ese mismo día había sido secuestrada por un grupo de tareas y recluida en la ESMA. Los medios de prensa dieron gran difusión a esa información, que años después se comprobó que era falsa. La revista Gente del 9 de diciembre de 1976 publicó en la tapa su fotografía con el título “Muerta” y la fecha y hora del enfrentamiento fraguado por el Ejército. Arrostito permaneció secuestrada en la ESMA y mostrada como trofeo de guerra ante las demás fuerzas armadas y para quebrar emocionalmente a las personas allí secuestradas. El 15 de enero de 1978 fue asesinada en la ESMA.



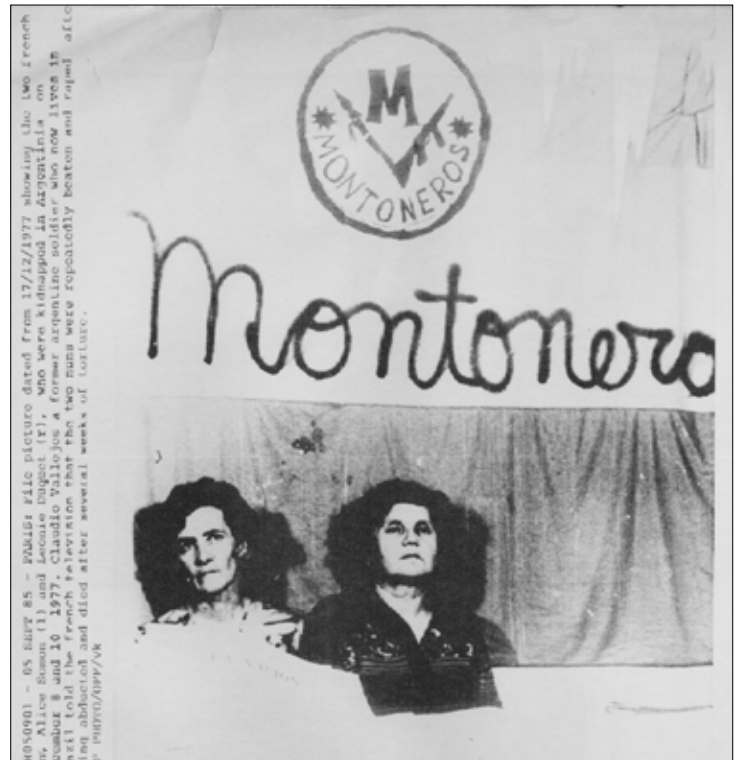
Revista Gente. Norma Arrostito.

Las monjas francesas

ESMA, Argentina

Alice Domon y Léonie Duquet eran monjas de la congregación de las Misiones Extranjeras de París, enviadas a trabajar en diferentes comunidades de Argentina. El 8 de diciembre de 1977, el grupo de tareas de la ESMA secuestró a varios familiares de desaparecidos, activistas de derechos humanos y a la monja Alice Domon en la puerta de la Iglesia de la Santa Cruz. Léonie Duquet fue secuestrada dos días después en su casa de Haedo. Las doce personas fueron secuestradas a partir de un operativo de infiltración realizado por Alfredo Astiz, quien se hizo pasar por el hermano de un desaparecido para acercarse a las Madres. La Armada se empeñó en negar esos secuestros, de los que se hacía eco la comunidad internacional. En un intento por despejar las sospechas, los subordinados de Massera ordenaron a un detenido realizar una bandera con la leyenda Montoneros, que se usó de fondo para sacar una fotografía de las religiosas en el sótano de la ESMA. A Domon la obligaron a escribir una carta a la Madre Superiora de la Congregación, en la que decía que la había secuestrado “un grupo disidente del gobierno de Videla”. El 15 de diciembre de 1977 el diario La Nación publicó una noticia de la agencia EFE bajo el título “Vivas y con buena salud”. Allí se informaba que la Madre Superiora de la Congregación declaraba desde Francia que las hermanas Léonie y Alice “se hallan vivas y con buena salud”. Aclaraba que la información provenía del nuncio apostólico en la Argentina. Las doce personas fueron trasladadas y desaparecidas en los denominados *vuelos de la muerte*. Los restos de Duquet, de la activista de

derechos humanos Ángela Auad y de las madres Azucena Villaflor de Vincenti, María Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careaga, fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en 2005.



Monjas Leonie Duquet y Alice Domon en la ESMA.

Thelma Jara de Cabezas

ESMA, Argentina

Thelma Jara de Cabezas fue secuestrada por el grupo de tareas de la ESMA el 30 de abril de 1979. Estuvo en la ESMA hasta diciembre de ese año. Su caso es emblemático, no sólo por tratarse de la madre de un desaparecido y ser fundadora de la Asociación Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, sino también por ser víctima de una operación de prensa montada por la Armada, en colaboración con Editorial Atlántida, para hacer pasar las numerosas denuncias contra la dictadura cívico militar, como una “campana antiargentina”. El 10 de septiembre de 1979 se publicó en Para Ti una entrevista con el título “Habla la madre de un subversivo muerto”. La entrevista se realizó en la confitería ‘Selquet’, en Figueroa Alcorta y Tagle. El periodista, Alberto Scolla, dice que el secretario de redacción de Para Ti, Agustín Juan Bottinelli, le dijo que fuera a ese lugar e hiciera la nota. Luego él entregó la grabación de la entrevista. Bottinelli habría construido falsamente la nota periodística, modificando las verdaderas respuestas brindadas por Jara de Cabezas a Escolá relacionadas con su actividad para dar con el paradero de su hijo Gustavo, desaparecido desde mayo de 1976, consignando en su lugar palabras tendientes a desvirtuar las versiones que circulaban de que existía una práctica de detenciones ilegales y desapariciones forzadas, incluida la de Thelma. En 2014 Bottinelli se convirtió en el primer periodista procesado en causas por delitos de lesa humanidad, con la figura penal de “coacción”, por la nota publicada en 1979. En 2015 la Cámara Federal dictó la falta de mérito y revocó el procesamiento.



Revista Para Ti, Thelma Jara.